

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

I D.P.

LXVI LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 223

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, la cual, con fundamento en los artículos 7 y 75, fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, celebrada el día 12 de enero del 2021, mediante acceso remoto o virtual.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Acta número 222. 5.- Turnos de las iniciativas. 6.- Presentación de Iniciativas. 7.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana].

[Inicio de la sesión 10:05 Hrs.]

Buenos días, se abre la sesión.

Damos inicio a la sesión de la primera Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual de conformidad por lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

Realizamos la presente sesión, exclusivamente en la modalidad de acceso remoto o virtual por lo que las Secretarías de la Mesa Directiva, registrarán el pase de lista de asistencia y las votaciones correspondientes de viva voz de las y los diputados, quienes se encuentran conectados a la sesión en esta modalidad.

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados

confirмен su presencia.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Buenos días a todas y a todos.

De conformidad con lo expuesto por la Diputada Presidenta, procedo a nombrar a las y los diputados, a fin de llevar a cabo el registro de asistencia para esta sesión.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Diputada la de la voz, Rocio Sarmiento Rufino, presente.

Diputado Jesús Villarreal Macías.

Diputado Misael Máynez Cano.

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- **El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Presidenta, le informo que se encuentran 6 de los Diputados Presentes en esta sesión.

[Se encuentran presentes de manera virtual las y los diputados Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

Se ha autorizado la solicitud para justificar su inasistencia, presentada por la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

Se incorporan en el transcurso de la sesión los Legisladores: Jesús Villarreal Macías (P.A.N.) y Misael Máynez Cano (INDEP).

Se encuentran presentes en la sesión, los Diputados Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA) y Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA)]

Tienes apagado tu micrófono Blanquita.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias.

Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión de la Diputación Permanente, del día 12 de enero del año 2021, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, por lo que todos los acuerdos que se tomen, tendrán validez legal.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del Día:

I.- Lista de Presentes

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 8 de enero del año en curso.

III.- Turno de las iniciativas y demás documentos.

IV.- Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo del Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido mone... MORENA.

V.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de enero del 2021.

Solicito a la Diputada Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria, nombre a las y los Diputados para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención e informe a esta Presidencia el resultado obtenido.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Por instrucciones de la Presidencia, procedo a nombrar a las y los diputados para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención, respecto del contenido del orden del día para esta sesión.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

[Se incorpora a la sesión de manera virtual el Diputado Jesús Villarreal Macías].

Perdón, tiene justificante la Diputada Armendáriz.

Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.- M.C.:** A favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Diputado Misael Máynez Cano.

Diputado Máynez, no lo veo.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- INDEP:** A favor, a favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Gracias.

La de la voz, a favor.

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** A favor.

Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- **El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.- P.A.N.:** A favor.

[Se incorpora de manera virtual a la sesión el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera].

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Informo

a la Presidencia que se han manifestado 8 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones del contenido del orden del día.

[Se manifiestan 8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[1 (uno) no registrado, de la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), quien justificó su inasistencia.]

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Deyanira por favor considera mi asistencia.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.:** Sí, con gusto, Diputado.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Gracias.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4.

ACTA NÚMERO 222

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 8 de enero del año en curso, la cual con toda oportunidad, fue notificada a las y los compañeros Legisladores y en caso de no haber objeción, se proceda con la votación, la cual se llevará a cabo nombrando a las y los diputados.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados, en primer término, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 8 de enero del presente año, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se manifiesta objeción alguna por parte de los legisladores].

Informo a la Diputada Presidenta, que ninguno de las y los diputados han manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta antes mencionada.

En consecuencia de lo anterior, procedo a nombrar a las y los diputados para que manifiesten de viva voz, el sentido de su voto, es decir, a favor, en contra o abstención, respecto al contenido del acta de la sesión celebrada el 8 de enero del año en curso.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

Blanquita no escuché tu voto.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Omar Bazán

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** ¿Sí dije a favor?

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Sí, si gracias, Blanquita.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias, Diputado.

Diputada, la de la voz, a favor.

Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Misael Máynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- INDEP:** A favor y si es tan amable de tomar mi asistencia, Diputada, gracias.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Con gusto, Diputado.

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- **El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Perdón, perdón.

Le informo, Presidenta, que se han manifestado 8 votos a favor, cero en contra y cero abstención, respecto al contenido del acta anterior.

[Se manifiestan 8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[1 (uno) no registrado, de la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), quien justificó su inasistencia.]

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 8 de enero del año 2021.

[ACTA 222

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, celebrada en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás preceptos aplicables, el día 8 de enero del año 2021.

Presidenta: Diputada Blanca Gámez Gutiérrez. Primera Secretaria: Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz. Segundo

Secretario: Diputado Jesús Villarreal Macías.

Nota: La Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) ocupa la Primera Secretaría.

Siendo las diez horas con diez minutos del día 8 de enero del 2021, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión e informa a las y los legisladores que esta se realiza, exclusivamente, en la modalidad de acceso remoto o virtual; por lo tanto, las Secretarías de la Mesa Directiva llevarán a cabo el pase de lista tanto para la asistencia como para cada una de las votaciones correspondientes, a fin de que las diputadas y los diputados se pronuncien de viva voz.

Por instrucciones de la Presidenta, el Segundo Secretario pasa lista de asistencia a las y los legisladores presentes en la sesión de forma virtual o acceso remoto e informa que se encuentran 8 de las y los Legisladores que integran la Mesa Directiva.

Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

Se ha autorizado la solicitud de justificación por la inasistencia de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.).

Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los Legisladores René Frías Bencomo (P.N.A.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.) y Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), a quienes la Presidenta, en su momento, agradece su presencia.

En seguida, la Presidenta declara la existencia del quórum reglamentario, y manifiesta que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

A continuación, da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la diputación permanente celebrada el día 30 de diciembre del año 2020.

III.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.

IV.- Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo de:

1. Diputado René Frías Bencomo, representante del Partido Nueva Alianza. La solicitará de urgente resolución.

2. Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La solicitará de urgente resolución.

3. Anna Elizabeth Chávez Mata, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Clausura de la sesión.

Nota.- La Presidenta, por omisión involuntaria menciona, al final, la iniciativa de licencia de la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

Por instrucciones de la Presidencia, la Primera Secretaria toma la votación respecto al contenido del orden del día e informa el resultado de la misma:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

2 no registrados, del Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.) y de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), esta última con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba el orden del día, en forma unánime.

A continuación, el Segundo Secretario, a petición de la Presidencia, pregunta a las y los legisladores si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 30 de diciembre del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente; al no registrarse objeción alguna, la somete a la consideración del Pleno e informa el resultado de la votación:

5 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.).

4 no registrados, de las y los Legisladores: Omar Bazán Flores

(P.R.I.), Misael Máñez Cano (INDEP), Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.) y Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), esta última con inasistencia justificada.

La Presidenta informa que se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión celebrada el día 30 de diciembre del año en curso.

En seguida, por instrucción de la Presidencia, la Primera Secretaria verifica que las y los legisladores tengan conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos. Al obtener la afirmativa por respuesta, la Presidenta ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, se concede el uso de la palabra a:

1.- Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), quien da lectura a la solicitud de licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como Legisladora, por el período comprendido del 17 de enero al 2 de febrero de 2021.

La Primera Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los Legisladores si están de acuerdo con la solicitud presentada, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, lo cual se aprueba por unanimidad, al registrarse el siguiente resultado:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máñez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

2 no registrados, del Diputado Omar Bazán Flores (P.R.I.) y la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), esta última con inasistencia justificada.

Se somete a la consideración del Pleno el contenido del documento, el cual se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máñez Cano (INDEP), Amelia Deyanira

Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

1 (uno) no registrado, de la Legisladora Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), quien justificó su inasistencia.

La Presidenta informa que se aprueba la solicitud de licencia presentada por la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) e instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

Antes de dar lectura a su iniciativa, el Diputado René Frías Bencomo (P.N.A.), desea a la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), éxito en los proyectos que emprenda.

La Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), agradece sus palabras y sus buenos deseos.

2.- Diputado René Frías Bencomo (P.N.A.), quien da lectura a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Educación Pública, y de Salud, a fin de que sean contemplados de forma prioritaria los trabajadores de la educación para la aplicación de la vacuna del COVID-19 antes de que se determine el regreso a clases presencial; asimismo, al Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Educación y Deporte, y de Salud, para que realicen las gestiones necesarias ante las autoridades federales de salud para el mismo propósito.

Para felicitar al iniciador y solicitar su autorización para suscribir el exhorto presentado, participan las y los legisladores: Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Misael Máñez Cano (INDEP); así mismo, la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional se adhiere a la misma. El iniciador aprueba las solicitudes y agradece el apoyo.

Antes de someter a la votación la iniciativa presentada, la Presidenta informa, respecto a la solicitud de licencia de la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), que instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que comunique de la resolución aprobada a la diputada suplente para que, en su oportunidad, le sea tomada la protesta de ley correspondiente.

El Segundo Secretario, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los Legisladores si están de acuerdo con la solicitud del iniciador, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, lo cual se aprueba por unanimidad, al registrarse el siguiente resultado:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

2 no registrados, de las Legisladoras: Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), esta última con inasistencia justificada.

Al emitir su voto, la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), solicita al iniciador que le permita adherirse a la misma.

Se somete a la consideración del Pleno el contenido de la iniciativa, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

1 (uno) no registrado, de la Legisladora Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), quien justificó su inasistencia.

La Presidenta informa que se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos y solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

3.- Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.) quien, a nombre propio y de las y los demás integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción nacional, presenta una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, con la finalidad de que se considere al personal del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente al área de capacitación electoral, en el grupo prioritario del programa de vacunación nacional y local, con motivo de la presencia de la emergencia sanitaria que provoca la

enfermedad denominada Covid-19.

La Primera Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los Legisladores si están de acuerdo con la solicitud del iniciador, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, lo cual se aprueba por unanimidad, al registrarse el siguiente resultado:

7 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

2 no registrados, del Diputado Jesús Villarreal Macías (P.A.N.) y de la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), quien justificó su inasistencia.

Se somete a la consideración del Pleno el contenido de la iniciativa, la cual se aprueba por unanimidad, al registrarse la siguiente votación:

8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).

1 (uno) no registrado, de la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), quien justificó su inasistencia.

La Presidenta informa que se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos; solicita a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

De igual modo, expresa que recibe las iniciativas planteadas y comunica que se le otorgará el trámite que corresponda.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día, la Presidenta convoca a las y a los integrantes de la Mesa Directiva para la próxima sesión, la cual se realizará el día martes 12 de enero del presente año, a las 10:00 horas, a efecto de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidenta, Dip. Blanca Gámez Gutiérrez; Primera Secretaria, Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz; Segundo Secretario, Dip. Jesús Villarreal Macías].

Ahorita antes de iniciar la sesión, saludé al Diputado De la Rosa, sin embargo, ya iniciada la sesión, le damos la bienvenida al Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, quien nos acompaña en esta sesión, en la Diputación Permanente.

5.

TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Deyanira Ozaeta Díaz, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.T.: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los legisladores si todos han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Las y los legisladores manifiestan contar con el documento citado].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[TURNOS A COMISIONES

12 de enero de 2021

1. Iniciativa con carácter de decreto, que envía el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, a efecto de adicionar un inciso c), a la fracción X, del artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de incorporar a los ramos que

son competencia del gobierno municipal, la promoción de esquemas de crianza positiva y fortalecimiento familiar entre la población, así como el combate de cualquier tipo de castigo corporal y degradante a niñas, niños y adolescentes.

Se turna a la Comisión de Juventud y Niñez.

2. Iniciativa con carácter de decreto, que envía el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, a fin de armonizarla con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Se turna a la Comisión de Igualdad.]

6.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto relativo del orden del día, en relación a la presentación de iniciativas, se concede el uso de la palabra al Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera, a quien también le damos la bienvenida en esta sesión.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: Gracias, Diputada.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: No lo escuchamos, Diputado.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: No se escucha nada, no se escucha.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: En un...

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Todavía no, Diputado.

- El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA: No...

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: No, Diputado.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: No se escucha nada, Diputado.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.-

ta.- P.A.N.: Cortado, Diputado.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** Buenos días.

¿Ahí, Diputada, si me escuchan?

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Un poquito mejor.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** Diputada, sí, de mi celular.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Ándele, parece que sí, Diputado.

- **El C. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera.- MORENA:** Buenos días, Diputadas y Diputados, con su permiso.

Honorable Congreso del Estado del Estado Chihuahua y Diputación Permanente.

Buenos días, compañeras y compañeros, Diputados presentes.

Quien suscribe Francisco Humberto Chávez Herrera diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 169 y 174, fracción I, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para presentar punto de acuerdo de urgente resolución, a efecto de exhortar, respetuosamente, al titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, garantizar el abasto del esquema básico de vacunación para la atención de recién nacidos en nuestro Estado de conformidad con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1.- El día jueves siete de enero del presente año una madre de familia de un recién nacido, le solicitó el a mi equipo de asesores la gestión para comprar la vacuna que se les pone a los recién nacidos ya que en el seguro no contaban con la vacuna.

2.- Realizamos una investigación y la falta de vacunas se ha registrado en entidades como

la nuestra pero también en Morelos, Coahuila, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Aguascalientes, en las que se ha reportado desabasto en el esquema básico de vacunación que debe aplicarse a niños en dosis contra difteria, tosferina, tétanos, rotavirus y sarampión, como parte de la inmunización con que debe contar su organismo para evitar enfermedades.

3.- Sabemos que la actual contingencia sanitaria ha complicado el escenario y no ha sido posible realizar las adquisiciones de manera pronta.

Sin embargo, más allá de las excusas que tenga la administración, los derechos humanos en ninguna circunstancia pueden restringirse, ya que son universales y no deben perder el carácter prioritario de su protección.

4.- Ante el desabasto en las instituciones públicas de salud, los derechohabientes han tenido que recurrir a hospitales privados para obtener la dosis de vacuna que los recién nacidos requieren, sólo que dicho esquema de vacunación llega a tener un costo de hasta dos mil pesos, cantidad que no tendrían que erogar, lo que precaria sus condiciones de vida.

Lo más delicado es que existen escenarios en los cuales, debido a la falta de recursos o por desempleo, las familias han decidido no vacunar a sus recién nacidos, lo cual resulta inadmisibles, pues además de vulnerar los derechos humanos de los infantes, se abre la puerta para posibles brotes de enfermedades que actualmente se encuentran erradicadas o controladas.

Por lo anterior expuesto y debidamente fundado, someto a consideración de esta Honorable Representación Popular, el siguiente punto de acuerdo de urgente resolución

Único.- Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, para que garantice el abasto del esquema básico de vacunación para la atención de recién nacidos.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para los efectos de ley a que haya lugar.

Dado en la sede del Poder Legislativo, a los 12 días del mes de enero del 2021.

Atentamente, Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Texto íntegro de la iniciativa presentada]:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
P R E S E N T E . -

Quien suscribe Francisco Humberto Chávez Herrera diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena ; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 169 y 174 fracción I, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para presentar Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, a efecto de exhortar, respetuosamente, al titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, garantizar el abasto del esquema básico de vacunación para la atención de recién nacidos en nuestro Estado de conformidad con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- El día jueves siete de enero del presente año una madre de familia de un menor le solicitó el a mi equipo de asesores la gestión para comprar la vacuna que se les pone a los recién nacidos ya que en el seguro no contaban con la vacuna.

2.- Realizamos una investigación y la falta de vacunas se ha registrado en entidades como la nuestra pero también en Morelos, Coahuila, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Aguascalientes, en las que se ha reportado desabasto en el esquema básico de vacunación que debe aplicarse a niños en dosis contra difteria, tosferina, tétanos, rotavirus y sarampión, como parte de la inmunización con que debe contar su organismo para evitar enfermarse.

3.- Sabemos que la actual contingencia sanitaria ha complicado el escenario y no ha sido posible realizar las adquisiciones de manera pronta.

Sin embargo, más allá de las excusas que tenga la administración, los derechos humanos en ninguna circunstancia pueden restringirse, ya que son universales y no deben perder el carácter prioritario de su protección.

4.- Ante el desabasto en las instituciones públicas de salud, los derechohabientes han tenido que recurrir a hospitales privados para obtener las dosis de vacunas que los recién nacidos requieren, sólo que dicho esquema de vacunación llega a tener un costo de hasta dos mil pesos, cantidad que no tendrían que erogar, lo que precariza sus condiciones de vida.

Lo más delicado es que existen escenarios en los cuales, debido a la falta de recursos o por desempleo, las familias han decidido no vacunar a sus recién nacidos, lo cual resulta inadmisibles, pues además de vulnerar los derechos humanos de los infantes, se abre la puerta para posibles brotes de enfermedades que actualmente se encuentran erradicadas o controladas.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado, someto a consideración de esta Honorable Representación Popular, el siguiente punto de acuerdo de urgente resolución:

Único.- Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud, para que garanticen el abasto del esquema básico de vacunación para la atención de recién nacidos.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para los efectos de ley a que haya lugar.

DADO.- En la sede del poder legislativo a los 12 días del mes de Enero del 2021.

ATENTAMENTE. Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera.]

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Solicito a la Primera Secretaria, proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo si es de considerarse que este asunto es de urgente resolución e informe a la Presidencia el resultado de la votación, nombrando de viva voz a las y los diputados para que manifiesten el sentido de su

voto.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Con gusto, Presidenta.

Compañeras y compañeros, procederé a nombrar a los diputadas y diputados, para que manifiesten en sentido de su voto, es decir, la... el exhorto propuesto por el Diputado Francisco Chávez Herrera, es de considerarse que tiene el carácter de urgente resolución.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada la de la voz, Rocio Sarmiento Rufino, a favor,

Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Misael Máynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- INDEP:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- **El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Le informo Presidenta, que se han manifestado 8 votos a favor, en el sentido de que la propuesta por el Diputado Francisco Chávez Herrera, es de urgente resolución.

[Se manifiestan 8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[1 (uno) no registrado, de la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), quien justificó su inasistencia.]

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias.

Le solicito nuevamente a la Primera Secretaria, someta a consideración del Pleno la iniciativa presentada para darle el trámite legal que corresponda, nombrando de viva voz a las y los diputados.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Con todo gusto.

Respecto al contenido del exhorto presentado por el Diputado Francisco Chávez Herrera, solicito a las diputadas y diputados manifiesten el sentido de su voto.

Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Omar Bazán Flores.

Diputado Omar Bazán Flores.

- **El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Gracias, Diputado.

Diputada Rocio Sarmiento Rufino, a favor,

Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Misael Máynez Cano.

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- INDEP:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

- **La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

- **La C. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata.- P.R.I.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina.

- **El C. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.- P.A.N.:** A favor.

- **La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, Primera Secretaria.- M.C.:** Le informo Presidenta, que se han manifestado 8 votos a favor, respecto al contenido de la iniciativa.

[Se manifiestan 8 votos a favor, expresados por las y los legisladores: Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (INDEP), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.) y Jesús Manuel Vázquez Medina (P.A.N.).]

[1 (uno) no registrado, de la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), quien justificó su inasistencia.]

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos.

[Texto íntegro del Acuerdo 712/2021 I D.P.]:

ACUERDO No. LXVI/URGEN/0712/2021 I D.P.

LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, para que garanticen el abasto del esquema básico de vacunación para la atención de recién nacidos.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTA, DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ; SECRETARIA, DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO; EN FUNCIONES DE SECRETARIA, DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ].

Solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, elabore la Minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

Esta Presidencia, recibe las inici... la iniciativa antes leída y se les dará el trámite que corresponda.

7.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima

que se celebrará el viernes 15 de enero del año en curso, a las 10:00 horas con el propósito de llevar a cabo la sesión de la diputación permanente, la cual se realizará exclusivamente en la modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las 10:22 horas del día 12 de enero del año 2021, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

Buen día para todas y todos.

[Hace sonar la campana].

<p style="text-align: center;">CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. I DIPUTACIÓN PERMANENTE.</p> <p>Presidenta: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.</p> <p>Vicepresidentes: Dip. Omar Bazán Flores. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.</p> <p>Secretarios: Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino. Dip. Jesús Villarreal Macías.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Misael Máynez Cano. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata. Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina.</p>
--